

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL: 15 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES – 15 DE OCTUBRE

El Día 15 de octubre ha sido elegido por Naciones Unidas para reconocer y valorar la incansable labor en el plano Internacional de las mujeres en el ámbito rural. La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) reafirma por ello su compromiso con la promoción de la igualdad y el reconocimiento a la dedicación y trabajo realizado por las mujeres rurales. Empoderar a las mujeres rurales es un ingrediente fundamental en la lucha por la igualdad. A pesar de los avances, continúan vigente los roles y estereotipos de género que relegan además a las mujeres rurales al ámbito doméstico y familiar.

Las mujeres rurales representan una cuarta parte de la población mundial, trabajan como agricultoras, asalariadas y empresarias. Labran la tierra y plantan las semillas que alimentan naciones enteras y son pilar fundamental en la gestión de nuestros recursos naturales, fortaleciendo la economía de nuestras comunidades y preservando el medio ambiente. Han sido y son esenciales para la supervivencia, prosperidad y fijación de la población en el ámbito rural, siendo estratégicas en la implantación de iniciativas innovadoras en distintos sectores económicos y especialmente, en la agricultura sostenible, vital para las economías locales. Además, garantizan la seguridad alimentaria de sus poblaciones y ayudan a preparar a sus comunidades frente al cambio climático.

Sin embargo, pese a su rol crucial, todavía son mayoría las mujeres rurales que se enfrentan a importantes desafíos en términos de acceso a servicios esenciales, educación, atención sanitaria y oportunidades económicas, afrontando diariamente problemas como el acceso limitado a recursos, situaciones de discriminación de género y una mayor carga de trabajo no remunerado. La falta de representación adecuada en los espacios de toma de decisiones sigue siendo una barrera estructural significativa que limita su potencial.

Mundialmente, con pocas excepciones, todos los indicadores de género y desarrollo muestran que las mujeres rurales se encuentran en peores condiciones que los hombres del campo y que las mujeres urbanas.

Por todo ello, desde los Gobiernos Locales nos comprometemos a desarrollar las siguientes líneas de actuación:

1. Promover políticas que faciliten el acceso en igualdad a recursos y servicios para las mujeres rurales, asegurando su participación en pie de igualdad en la vida económica.
2. Estimular el equilibrio en los usos del tiempo entre las mujeres y hombres: son las mujeres rurales quienes más tiempo dedican a las tareas de cuidados familiares y domésticos.
3. Realizar iniciativas de emprendimiento y apoyar las que fomenten la educación y formación profesional de las mujeres en el ámbito rural, garantizando que puedan liderar y beneficiarse de innovaciones en la agricultura y otros sectores rurales
4. Debiéndose garantizar desde la Administración Pública los servicios de atención sanitaria, educación y protección contra la violencia de género, desde los Gobiernos Locales nos comprometemos a colaborar con organizaciones no gubernamentales y el sector privado, para dar voz a las necesidades específicas de las mujeres rurales en estos servicios.
5. Promocionar programas de capacitación que permitan el acceso a las nuevas tecnologías, así como, facilitar las herramientas y el apoyo a la información y la formación que facilite la participación en el mundo digital de las mujeres en el mundo rural.

Queremos animar a los Gobiernos Locales y a todas las partes interesadas a unirse en este compromiso, reconociendo que el empoderamiento de la mujer en el ámbito rural no solo es una cuestión de justicia social y equidad, sino un requisito indispensable para el desarrollo sostenible. Solo juntos podemos asegurar que las voces de las mujeres rurales sean escuchadas y que sus derechos sean plenamente reconocidos y respetados.

La Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), respalda el liderazgo y la participación de las mujeres rurales a la hora de diseñar leyes, estrategias, políticas y programas en todos los temas que afectan sus vidas.

En este día especial, la FEMP quiere reconocer el papel desempeñado por las mujeres rurales en nuestra sociedad. Su fortaleza, determinación y trabajo continúan alimentando, cultivando y enriqueciendo nuestras comunidades. Nos comprometemos a apoyarlas hoy y siempre.